



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-087376- 00000-0000

Fecha: 2011-07-13 11:15:24 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 10

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO SISTEMA ELECTRONICO DE SEGURIDAD PARA MALETAS O BOLSOS
CON CREMALLERA

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

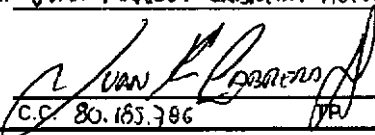
71. SOLICITANTE JUAN MANUEL CABRERA HOYOS

DOMICILIO CALLE 140 N° 12-65 APTO 101 BLA

74. APODERADO _____

22. BOGOTÁ, D.C., _____

PETITORIO			
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO			
			
No. 11-087376-00000-0000			
Fecha: 2011-07-13 11:15:24		Dep. 2020 DIR.NUEVASCR	
Tra. 3 MODELO		Eve: 1 REGDEPOSITO	
Act. 411 PRESENTACION		Folios: 10	
Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA			
FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE			
1 SOLICITUD DE:			
☐ Patente de Invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad			
2 SOLICITANTE		IDENTIFICACION	
Nombre: JUAN MANUEL CABRERA HOYOS		☒ C.C. ☐ NIT	
Dirección: CALLE 140 N° 12-65 APTO 101 BL A		☐ C.E. ☐ Otro	
Nacionalidad o Domicilio: BOGOTA		Cúal	
Lugar de Constitución:		Número 80.185.786	
Teléfono: 4781365 Fax:			
E-mail: jumacabrera@yahoo.com			
3 REPRESENTANTE O APODERADO		IDENTIFICACION	
Nombre:		☐ C.C. ☐ NIT	
Dirección:		☐ C.E. ☐ Otro	
Teléfono: Fax:		Cúal	
E-mail:		Número TP	
En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de radicación (del poder).			
4 INVENTOR (ES) (72)		Nombre: JUAN MANUEL CABRERA HOYOS	
		Dirección: CALLE 140 N° 12-65 APTO 101 BL A	
		Nacionalidad o Domicilio: BOGOTA	
5 Título (54) SISTEMA ELECTRONICO DE SEGURIDAD PARA MALETAS O BOLSOS CON CREMAUERA.			
6 Número de reivindicaciones			
7 Clasificación Internacional (51)			
8 Prioridad ☐ SI ☐ NO		(33) País de Origen	(32) Fecha
9 Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud o de la prioridad invocada a los: ☒ Inmediato ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses			
10 Comprobante de pago No. Fecha			
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página			

11	Anexos
☒	Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
☐	Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
☐	Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
☐	Documento que acredite la existencia y representación legal de la persona jurídica peticionaria, en cuanto no estén inscritas en alguna Cámara de Comercio Colombiana.
☐	Poder, si fuere el caso.
☐	Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
☐	Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
☐	Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
☒	Resumen
☒	Descripción de la invención.
☒	Una o más reivindicaciones.
☒	Dibujos y/o planos necesarios.
☐	De ser el caso, copia del contrato de acceso.
☐	De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
☐	De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
☐	Arte final 12x12 cm.
☐	De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.
12	FIGURA CARACTERÍSTICA:
13	Solicito la concesión de la patente,
NOMBRE: JUAN MANUEL CARRERA HOYOS	
FIRMA: 	
C.C. 80.185.786	
Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.	

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0067372

Bogotá D.C., Julio 13 de 2011 - 10:52:41

RECIBIDO DE : JUAN MANUEL CABRERA HOYOS CC 80.185.786

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	455624315	13/07/2011	83.750.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	1121 25% TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD	83.750.00	83.750.00
				\$83.750.00

SON: **OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
No. 11-087376- -00000-0000
Fecha: 2011-07-13 11:15:24 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 10

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 11-087376- -00000-0000 Fecha: 2011-07-13 11:15:24 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO Act. 411 PRESENTACION Folios: 10	
REDUCCIÓN DE TASAS DE SOLICITUD DE PATENTE			
1 APLICACION A:			
☐ Patente de Invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad			
☒ Presentación solicitud ☐ Exámen de patentabilidad ☐ Tasas de mantenimiento			
2 BENEFICIARIO	Nombre: JUAN MANUEL CABRERA HOYOS Dirección: CAJUE 140 N° 12-65 APTO 101 BL A Nacionalidad o Domicilio: BOGOTÁ Teléfono: 4781365	IDENTIFICACION ☒ C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro Número 80.185.786	
En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.			
3 Anexos			
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea ☐ Documento de constancia de cumplimiento a lo establecido en la Ley 905 de 2004			
Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación			
Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia del registro vigente en Cámara de Comercio			
4 Solicito la reducción de la tasa de patente,			
		Nombre JUAN MANUEL CABRERA HOYOS	
		Firma: 	
		C.C. 80.185.786	TP
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página			

SISTEMA ELECTRÓNICO DE SEGURIDAD PARA MALETAS O BOLSOS CON CREMALLERA***RESUMEN***

El sistema electrónico de seguridad para maletas o bolsos con cremallera cuenta con dos botones de activación del sistema, los cuales son utilizados también para desactivar la alarma cuando esta está sonando. Cuenta con la posibilidad de proteger desde 1 hasta 3 cremalleras en la misma bolsa. El sistema posee un botón de desactivación parcial o total de la alarma según el usuario lo desee.

DESCRIPCIÓN

Sector tecnológico: Esta invención está relacionada con un sistema electrónico de seguridad que permite alertar la apertura de maletas, bolsos o cualquier otro tipo de bolsa con cierre de cremallera bien sea metálica o plástica.

Tecnología anterior: En la actualidad se cuenta con maletas o bolsos con diferentes tipos de seguridad que alertan el momento del hurto total de este o cuentan con dispositivos sonoros que permiten a las personas avisar cuando se encuentran en peligro.

De igual manera existe un sistema que advierte a las personas cuando sus morrales han sido abiertos sin el consentimiento de sus dueños. Este sistema consta de un dispositivo que al momento de cerrar la cremallera queda activa la alarma y en el momento de abrirla, una alarma sonora alertará de su apertura. El presente sistema solo es adaptable a una sola cremallera por cada morral y no cuenta con un sistema de encendido – apagado total.

Descripción de la Invención: La presente invención es un sistema de seguridad electrónica diseñado para la protección contra los dueños de los ajeno, de sus maletas, morrales, carteras, bolsos y cualquier otra bolsa con cierre de cremallera. Este sistema se puede adaptar desde una hasta tres cremalleras de todo tipo, bien sean metálicas o plásticas.

El sistema consta de una caja electrónica alimentada por baterías las cuales pueden ser reemplazadas de una forma muy sencilla, cuenta con un botón de desactivación temporal, una alarma sonora y los sensores de apertura de la cremallera.

La caja electrónica irá instalada dentro del forro del compartimiento principal de la bolsa de tal manera que no se verá afectado ni el uso ni el espacio de esta. Al igual que la caja electrónica, el cableado irá por dentro del forro de tal manera que no quedará a la vista. La alarma sonora se instalará en un lugar estratégico para asegurar que sea audible por el usuario.

ACTIVACION:

Cuando el usuario desee activar la alarma en su bolso, lo único que deberá hacer es, por medio de los dos botones que se encuentran en la caja electrónica, digitar una sencilla combinación. Esto se hace, para que no exista una falsa activación ocasionada por los objetos que se encuentren dentro de la bolsa. Si la persona se llega a equivocar en la combinación de la clave, escuchará una alerta indicándole que la combinación es errónea y que tendrá que digitarla de nuevo.

Una vez la combinación es correcta se escuchará un largo “bip” y en el momento de cerrar totalmente la cremallera se escucharán los “bips” que indicarán que la alarma está ACTIVA.

DESACTIVACION:

Si la persona desea abrir la bolsa, con la alarma ACTIVA, cuenta con el botón de desactivación temporal el cual le dará 5 segundos para que la persona abra la cremallera del compartimiento principal y presione alguno de los dos botones de la caja electrónica antes que la alarma empiece a sonar. Algunos de estos dos botones deben ser presionados hasta el momento en que se escuchen 3 “bips” que indicarán la DESACTIVACIÓN del sistema.

Si el usuario lo que quiere es apagar el sistema, lo único que debe hacer, es mantener presionado el botón de desactivación temporal hasta que este se lo indique por medio de un sonido específico. Una vez apagado, para encenderlo de nuevo, basta con presionar el mismo botón y quedará encendido el sistema nuevamente.

Si la cremallera es abierta sin que el dueño se dé cuenta, se activará la alarma indicando la apertura de la cremallera y la única forma de desactivarla es presionando alguno de los dos botones de la caja electrónica.

Como podemos ver, las principales ventajas con que cuenta este sistema con respecto a los creados actualmente son las siguientes:

- Nuestro sistema puede ser instalado desde una hasta 3 cremalleras en un mismo bolso o morral.
- Cuenta con la opción de encendido o apagado total del sistema; Esto con el fin de evitar que cada vez que el usuario desee abrir y cerrar su morral en un lugar seguro, el sistema suene, provocando malestares.
- Con el botón de desactivación temporal, la gente se evitará sonidos molestos al momento de abrir su morral en un lugar seguro.

Descripción de los dibujos: Para complementar la descripción de la invención y facilitar la interpretación de sus características formales, estructurales y funcionales se acompañan de dibujos en los que se representan esquemáticamente diferentes aspectos en los cuales se mejora el sistema presentado:

Figura 1: Representa el sistema electrónico con sus diferentes componentes que hacen parte del sistema de alarma. Este es el sistema que se instala en las diferentes maletas, bolsos o cualquier tipo de bolsa con cremallera.

Figura 2: Esta figura representa la como será instalado el sistema de sensores en cada una de las cremalleras de la bolsa.

Dentro de la caja electrónica (3) se encuentran las baterías de alimentación eléctrica y el circuito electrónico así como los botones de activación de la alarma(1)(2). Conectado a la caja electrónica (3) por medio del cableado (7) se encuentra un buzzer (4), un pulsador normalmente abierto (5) y los sensores de apertura de la cremallera (6).

Por otro lado se presenta una cremallera (10) de cualquier tipo de bolsa con su deslizador (11) el cual tiene adherido un imán (9) en la parte inferior. Sujeto a la cremallera (10) se encuentra el sensor de apertura (6) el cual va conectado por medio del cable (7) a la caja electrónica (3).

Mejor manera de realizar la invención: Para la instalación del sistema, la caja electrónica (3) será instalada dentro del forro de la bolsa. El cable (7) también irá por dentro del forro de tal manera que no sea visible. El buzzer (4) se instalará en la bolsa en un lugar en donde es mas audible. El pulsador normalmente abierto (5) se instalará en uno de los bolsillos auxiliares de la bolsa de tal forma que no sea visible al exterior. Los sensores de apertura (6) se instalarán en cada una de las cremalleras que sea necesarias como se muestra en la figura 1.

Para su funcionamiento, el usuario como primera medida deberá por medio de los botones de activación (1)(2) digitar una sencilla clave. Luego de digitar la clave, sonará un “bip” por medio del buzzer (4) que indica que el sistema está listo para la activación. Luego, debe proceder a cerrar las cremalleras (10) que cuenten con el sensor de apertura (6) tirando del deslizador (11). Por cada cremallera que se cierre se escucharán diferentes “bips” por medio del buzzer (4) que indican que desde ese momento están protegidas. Si el usuario desea abrir la bolsa sin que la alarma se active, deberá presionar el pulsador normalmente abierto (5), abrir la cremallera (10) principal en donde se encuentra la caja electrónica (3) y pulsar cualquiera de los botones de activación (1)(2) hasta que se escuchen 3 “bips” que indicarán que el sistema está desactivado. Si el usuario lo que desea es apagar el sistema, una vez la alarma esté desactivada, deberá mantener presionado el pulsador normalmente abierto (5) hasta que se escuche un largo “bip” que indicará que se ha apagado el sistema. Para prenderlo de nuevo, basta con presionar de nuevo el pulsador normalmente abierto (5), momento en el cual se escuchará un “bip” que indica que el sistema está encendido y listo para activar.

Si estando el sistema activo, se abre cualquiera de las cremalleras (10) que cuentan con el sensor de apertura (6), el buzzer (4) empezará a sonar indicando que la bolsa ha sido abierta. En estos momentos, la única manera de desactivarla será mantener presionado cualquiera de los botones de activación (1)(2) hasta que deje de sonar la alarma.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan. Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitado.

REIVINDICACIONES

1. Sistema electrónico de seguridad para maletas o bolsos con cremallera, caracterizado por una caja electrónica (3) que cuenta con dos pulsadores de activación (1)(2).
2. Sistema electrónico de seguridad para maletas o bolsos con cremallera, caracterizado por la utilización de interruptores de lámina o reed switch (6) como sensores de apertura de la cremallera (10).
3. Sistema electrónico de seguridad para maletas o bolsos con cremallera, según reivindicación 2, caracterizado por la ubicación de los interruptores de lámina o reed switch (6) al final del cierre de la cremallera (10).
4. Sistema electrónico de seguridad para maletas o bolsos con cremallera, caracterizado por la utilización de un imán (9) situado en la parte inferior del deslizador (11) de las cremalleras (10).
5. Sistema electrónico de seguridad para maletas o bolsos con cremallera, caracterizado por la utilización de un pulsador normalmente abierto (5) como dispositivo de desactivación temporal de la alarma o como modo de apagar el sistema.

DIBUJOS

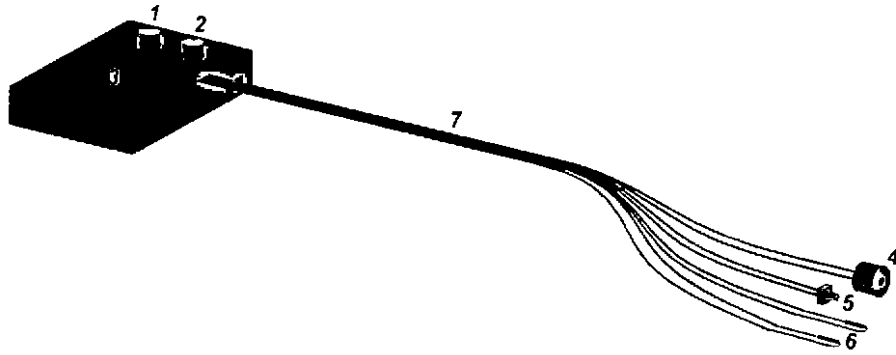


FIGURA 1

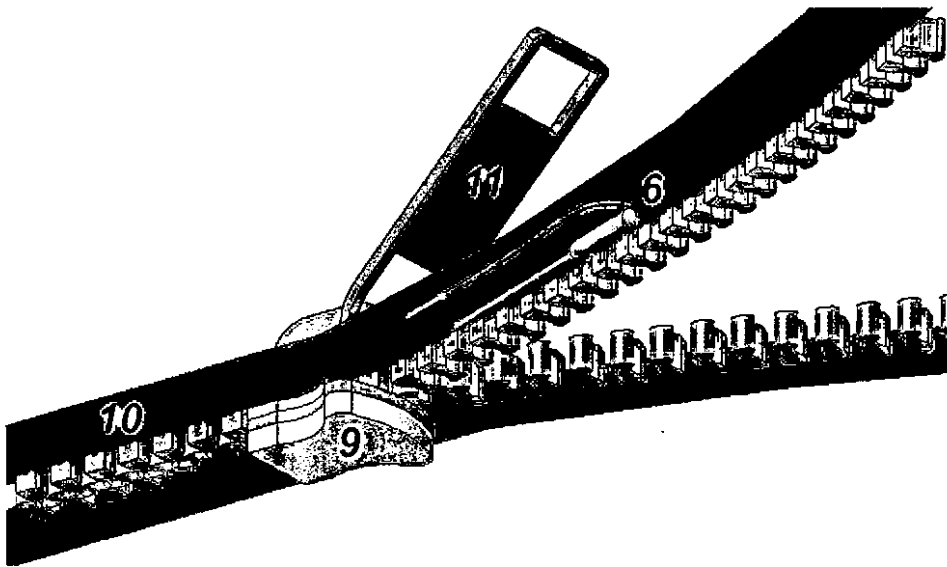


FIGURA 2



No. 11-087376- -00000-0000

Fecha: 2011-07-13 11:15:24 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 10

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE

☒	Indicación que se solicita una patente.
☒	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☒	Descripción de la invención
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☒	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐